This page was exported from - Report3
Export date: Sun May 19 9:02:46 2024 / +0000 GMT

Llamado Oportuno a la Policía de Toluca; Capturó a 2 por Robo en San Felipe Tlalmimilolpan y Valle Don Camilo

Como resultado de las diversas acciones que emprende la Policía Municipal de Toluca en todo el territorio municipal y gracias a la oportuna denuncia de los afectados, en las últimas horas agentes detuvieron a dos individuos, uno acusado de agredir y despojar de sus pertenencias a una mujer y el otro como presunto responsable de intentar hurtar un teléfono público. El primero fue detenido en el fraccionamiento Valle Don Camilo, luego de que una mujer reportara al número de emergencia 066 que un sujeto la había golpeado y despojado de su monedero cuando transitaba por la calle de Monte Blanco y se había dado a la fuga. Tras recibir el reporte por medio de la frecuencia operativa, la unidad que realizaba patrullajes por la calle Montes Altaí detectó a un sujeto corriendo, a quien de inmediato le marcó el alto. Aseguraron a quien se identificó como Gerardo, de 21 años de edad, y al realizarle la revisión preventiva de seguridad se le encontró en posesión de un monedero, del cual no acreditó la propiedad, y tras ser puesto a la vista de la denunciante fue plenamente reconocido como el autor de la agresión y el robo, por lo que a petición de la víctima, fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México por el delito de robo con violencia. Por otra parte, en la comunidad de San Felipe Tlalmimilolpan, efectivos municipales fueron alertados por vecinos de las calles Independencia e Hidalgo de que un sujeto se encontraba golpeando un teléfono público, al acudir al lugar, el sospechoso emprendió la huida dándole alcance metros adelante, y al cuestionarle su actitud confesó que intentó desprender el aparato telefónico para posteriormente sustraer el dinero. Por lo cual los agentes informaron a quien dijo llamarse Juan Ubaldo, de 18 años de edad, que su conducta constituye un delito y fue trasladado y puesto disposición de la Procuraduría mexiquense, instancia que dio inicio a la carpeta de investigación correspondiente por el delito de robo.